

# **PROCESO SOLICITUD MOVILIDAD –MASTER**

CURSO 2019/2020

Facultad de Ciencias Económicas,  
Empresariales y Turismo



---

## Contenido

Pruebas de idiomas .....	2
Rellena tu solicitud de movilidad .....	3
Entrevistas personales .....	3
Resolución provisional .....	4
Reclamaciones .....	4
Resolución definitiva.....	4
Entrega de documentación.....	4
Nominación y aceptación por la universidad de destino.....	5
Application .....	5
Matrícula.....	6



**LA PERSONA ENCARGADA DE ORIENTARTE EN CUANTO A LAS MEJORES POSIBILIDADES Y LOS PROGRAMAS MÁS ADECUADOS PARA TU MOVILIDAD ES EL DIRECTOR DEL MÁSTER.**

- Puedes consultar los **convenios Erasmus** en:

<http://www.uah.es/facultad-ccee-turismo/estudiantes/programas-internacionales.asp>

- Puedes consultar la información sobre **programas especiales** en el siguiente enlace:

<http://www.uah.es/facultad-ccee-turismo/estudiantes/documentos/Programas-movilidad-especificos.pdf>

- Puedes acceder a los **requisitos de idiomas** en el siguiente enlace:

<http://www.uah.es/facultad-ccee-turismo/estudiantes/documentos/requisitos-idiomas.pdf>

En el documento de plazas colgado en la web puedes consultar tanto la duración de las estancias como los programas especiales de los que puedes beneficiarte en cada destino. Recuerda que puedes pedir destinos asociados a otro campus y titulación (siempre que pertenezcan a la Facultad).

Recuerda que puedes solicitar varios programas de movilidad diferentes (Erasmus +, Erasmus + Prácticas, Becas Santander-Iberoamérica, Becas del Instituto Franklin...). Tienes un documento con una visión general en la web de la facultad: <http://economicasempresarialesyturismo.uah.es/estudiantes/documentos/otros-programas-movilidad-ofertados-uah.pdf> , pero debes consultar la web de la UAH para tener una información más detallada: <http://uah.es/es/internacional/movilidad-saliente-outgoing-mobility/>

## **Pruebas de idiomas**

En caso de que no poseas un certificado de idioma y la universidad de destino te lo requiera puedes matricularte en las pruebas de idiomas de la UAH para obtener uno.

Por favor, ten en cuenta que algunas universidades requieren un título especial y son estrictas al respecto y no admiten un certificado diferente.

**ES TU RESPONSABILIDAD COMPROBAR LOS CERTIFICADOS QUE NECESITAS Y QUE TIENES EL NIVEL REQUERIDO.** En el caso de que solicites un destino y no dispongas del certificado/nivel de idioma que te solicitan no podrás ir.



Puedes consultar las fechas de matrícula, examen y coste de las pruebas en este enlace<sup>1</sup>:

<https://www.uah.es/export/sites/uah/es/internacional/.galleries/Galeria-de-desgargas-de-Internacional/pruebas-nivel-idioma.pdf>

## **Rellena tu solicitud de movilidad**

Desde el **17 de Diciembre de 2018** y hasta el **14 de Enero de 2019** podrás rellenar la solicitud de movilidad.

Recuerda que para que la solicitud esté completa debes enviar por e-mail a [outgoing.documentacion@gmail.com](mailto:outgoing.documentacion@gmail.com) (alumnos Alcalá) o entregar en tu ORI (alumnos Guadalajara) la documentación que se te indica al final de la misma.

En enlace a la solicitud puedes encontrarlo aquí:

[https://docs.google.com/forms/d/1G20jy5aqGQW7qByrQNGtl-Cd\\_GXsrNuSuXEO6n3xBYY/viewform?usp=send\\_form](https://docs.google.com/forms/d/1G20jy5aqGQW7qByrQNGtl-Cd_GXsrNuSuXEO6n3xBYY/viewform?usp=send_form)

La documentación que debes adjuntar es la siguiente (por favor, respeta el formato que se indica y no mandes fotos hechas con el móvil):

- CV modelo Europeo: <http://europass.cedefop.europa.eu/en/documents/curriculum-vitae>
- Copia del resguardo de tu matrícula de este año en la UAH (puedes generar un PDF en "Mi Portal")
- Copia de tu progreso académico (puedes generar un PDF en "Mi Portal")
- Copia de los certificados de idiomas que alegues tener (documento PDF)
- Foto carnet (documento PDF)
- Copia otros documentos acreditativos de méritos adicionales que desees hacer valer (documento PDF)
- Carta de motivación (documento PDF)

## **Entrevistas personales**

Tras revisar todas las solicitudes tu coordinador puede convocarte a una entrevista personal.

En el caso de que así sea recibirás un email desde la ORI para establecer la fecha de la misma.

---

<sup>1</sup> El Vicerrectorado está negociando un examen de inglés a 10€ para aquellos alumnos que no necesiten el APTIS ni para la beca ni para la universidad de destino. Informaremos en cuanto sepamos algo.



## Resolución provisional

Los responsables académicos llevarán a cabo el proceso de selección de candidatos tras haber analizado tanto las solicitudes como la información de las entrevistas.

Podrás consultar la universidad que te ha sido asignada de manera provisional a partir del **21 de Enero** en este enlace:

<http://www.uah.es/facultad-ctee-turismo/estudiantes/programas-internacionales.asp>

## Reclamaciones

En el caso de que creas que ha habido un error en la asignación de la universidad puedes solicitar una revisión de tu expediente el **22 y 23 de Enero**.

Para ello debes rellenar el siguiente formulario:

[https://docs.google.com/forms/d/10dw23mDN6n1\\_GonVU-Wl44QwY19-cvh786f2GWeSTuw/viewform?usp=send\\_form](https://docs.google.com/forms/d/10dw23mDN6n1_GonVU-Wl44QwY19-cvh786f2GWeSTuw/viewform?usp=send_form)

## Resolución definitiva

El **25 de Enero** se publicará la lista definitiva de alumnos y universidades asignadas. Podrás consultarlo en el siguiente enlace:

<http://www.uah.es/facultad-ctee-turismo/estudiantes/programas-internacionales.asp>

## Entrega de documentación

Deberás enviar los siguientes documentos entre el **27 de Enero y el 5 de Febrero** (por favor, respeta el formato que se indica y no mandes fotos hechas con el móvil):

- Ficha de estudiante internacional

<https://www.uah.es/es/admision-y-ayudas/becas/BECAS-ERASMUS-KA103-DE-MOVILIDAD-DE-ESTUDIANTES-en-paises-de-la-Union-Europea-curso-2019-2020/>

- Copia del DNI (documento PDF)
- Copia del documento bancario que acredite que eres titular de la cuenta (Documento PDF)



- Copia de la resolución de concesión de beca de matrícula (becario MECD) del año anterior (documento PDF)
- Declaración de aceptación de la beca:

<https://www.uah.es/es/admision-y-ayudas/becas/BECAS-ERASMUS-KA103-DE-MOVILIDAD-DE-ESTUDIANTES-en-paises-de-la-Union-Europea-curso-2019-2020/>

Esta documentación se recogerá por e-mail en el caso de los alumnos de Alcalá ([outgoing.documentacion@gmail.com](mailto:outgoing.documentacion@gmail.com)) y en papel en el caso de los alumnos de Guadalajara.

## Nominación y aceptación por la universidad de destino

Una vez publicada la resolución desde la ORI procederemos a hacer tu nominación oficial. Esto consiste en informar a la universidad de destino de tu solicitud y enviarle la documentación que nos requieran.

Recuerda que el hecho de haber sido seleccionado por nosotros **no** implica la aceptación automática por la universidad de destino.

La universidad de destino puede ponerse en contacto contigo en el e-mail de contacto que pusiste en el formulario de solicitud, o escribir a la ORI para comunicar su decisión. En cualquier caso nosotros te informaremos por mail tan pronto como tengamos noticias de tu aceptación.

## Application

Tras la aceptación las universidades tienen diversos procedimientos y documentación que van a necesitar que les envíes. La propia universidad se pondrá en contacto contigo para informarte tanto de los plazos como del sistema de application.

Tan pronto como se pongan en contacto contigo debes informar al coordinador para concertar una cita. Durante esta cita se te entregarán firmados y sellados dos documentos que necesitarás en el proceso de application: el Learning Agreement (en el que figuran las asignaturas que cursarás fuera) y la propuesta de convalidaciones (en el que figuran las asignaturas que reconoceremos a tu vuelta)

El Learning Agreement puede tener formatos diferentes dependiendo de la universidad a la que vayas. Si tu universidad de destino propone uno deberás rellenar ese. Si tu universidad de destino no propone ninguno debes rellenar el modelo de la UAH.

Puedes encontrar el modelo de learning agreement de la UAH y el documento de propuesta de convalidaciones en este enlace:

<https://www.uah.es/es/admision-y-ayudas/becas/BECAS-ERASMUS-KA103-DE-MOVILIDAD-DE-ESTUDIANTES-en-paises-de-la-Union-Europea-curso-2019-2020/>



## Matrícula

Desde Secretaría de Alumnos nos informarán de cuándo debes hacer tu matrícula para que conste que el curso que viene estarás en el extranjero.

Tan pronto como lo sepamos nos pondremos en contacto contigo y te indicaremos como debes hacerla para evitar complicaciones en el futuro.